

Precios de suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes . . .	1.50
Provincias, trimestre . . .	5
Portugal, trimestre . . .	10
Ultramar y extranjero, trimestre	10
PAGO ADELANTADO	

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales

Redacción y Administración
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA
De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

D. mingo 12 de Agosto de 1888

PARABIENES

Bien empieza sus trabajos la comisión ejecutiva de la prensa para ejercitar la acción pública.

Ha salvado, con gran tino, el primer escollo.

Llevados de noble deseo algunos de sus iniciadores, quisieron buscar una personalidad que en el orden jurídico tuviera esa aureola que da una larga práctica y un vasto caudal de conocimientos.

La designada en la elección nos causó verdadera sorpresa.

Porque el Sr. Silvela, uno de los fundadores del derecho emanado de la revolución del 68, ha retrogradado tanto y tanto en la ciencia jurídica, que hoy viene á aparecer ante el derecho moderno como una especie de rábula doctrinario, amante del expedienteo prolijo y de la tramitación desusada.

Silvela, representante del *sentido jurídico* de la restauración; *sentido jurídico* que autoriza la violación de la ley política, administrativa y escolar del Estado; que indulta á facinerosos y protege á foragidos; que coloca á los tribunales de justicia bajo la voluntad caprichosa de cualquier vulgar cacique.... ¡Valiente *sentido jurídico*!

Silvela, el enemigo de toda idea progresiva en la organización jurídica de los pueblos, adversarios del juicio oral, enemigo irreconciliable del jurado, uno de los que cercenaron traidoramente el ejercicio de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos.... ¿puede vestir la toga de representante del pueblo cuando éste ejercita una acción pública solemne y por primera vez?

Esta acción, pensábamos nosotros, será antes deshonrada que nacida.

Por fortuna, un acto de servilismo ha abierto á la luz los ojos de los que le otorgaron su voto; se ha acudido á tiempo.

El ex-ministro de Gracia y Justicia no llevará la voz de España, la voz del pueblo.

Grata nueva ha sido ésta para todos los que quieren mostrarse parte en el proceso del crimen; pero más grata aún por la forma y manera de llevarse á efecto.

Ha habido una verdadera retirada de poderes; una privación de facultades.

¿Quién la ha ejecutado?
Hé aquí un ejemplo digno de imitar; el poderdante.

Cuando por desgracia es tan frecuente en nuestro país que las representaciones vengán de lo alto y el cuerpo electoral para nada intervenga en ellas, tener noticia del último acuerdo de los periódicos de la corte, es verdadero motivo de fruición y gozo.

Es un buen síntoma de nuestro perfeccionamiento.

El *segundón* de Cánovas acusado de inhábil por la representación del sentir público.

El leguleyo de oficio, condenado á seguir vegetando entre los corifeos del arancel y del papel sellado.

EL EJERCITO AGONIZA

Hoy hace cincuenta y seis días que ocupó la poltrona ministerial el actual ministro de la Guerra.

Cincuenta y seis días que el moderado de antaño, el dado de baja en el Estado Mayor general del Ejército en 1870, se decidió, por altos respetos, á formar situación con los protervos revolucionarios de 1868.

Cincuenta y seis días que el general O'Ryan aceptó el compromiso de ocupar la cartera, de continuar la campaña reformista de su antecesor el Sr. Cassola.

Cincuenta y seis días que celebró aquella célebre conferencia con el general Cassola, que le decidió á aceptar el cargo, al ver que dicho general le ofrecía el apoyo que humildemente impetraba como circunstancia *sine qua non* para aceptar el cargo que se le ofrecía.

Han transcurrido cincuenta y seis días y ¿qué ha hecho el general O'Ryan en ellos? Nada de provecho para el verdadero Ejército.

Este espacio de tiempo, corto sí, para juzgar á cualquier otro hombre, pero inconmensurable, inmenso, para juzgar al actual ministro, nos ha bastado para poder decir hoy, y con nosotros todos los que por la reorganización del Ejército se interesan: el retrógrado

general O'Ryan es un ministro de la Guerra más al antiguo uso; sólo representa en el ministerio el antiguo é irritante privilegio, todos los vicios de raza; es un peligro para aquello que adoraba y tan noblemente defendía en 1870, y por ello el general debe desaparecer, dejar su puesto á otro que comprenda mejor los *verdaderos intereses del Ejército*. Nosotros damos la voz de alerta; que los que deben la recojan; hoy todavía es tiempo, mañana quizás sea tarde. Los fallos de la historia son severos que el Sr. Sagasta lo tenga bien presente; los momentos son preciosos, que no lo olvide; su imprevisión en la pasada crisis aún puede corregirse; que ponga remedio, pronto, pero pronto.

El Ejército todo ya sabe á qué atenerse; los que quieren tal estado de cosas se frotran las manos de gusto, son los amos del ministerio, disponen del ministro á su antojo, para ellos son los mismos, las complacencias; no se hace nada sin su consentimiento; los que quieran las reformas, que son la mayoría, ven con tristeza y cecijuntos lo que pasa, comentan los desprecios hechos á un idolo por autoridades que contaban con la impunidad por parte del que prometió ser fiel continuador de su obra; ven los terceros batallones sin organizar, el descuento sin suprimirse, la obra toda por tierra, y en silencio, observando la tempestad que se aproxima, se cuentan, se unen, estrechan los lazos de unión y compañerismo, y arma al brazo esperan los acontecimientos que con rapidez vertiginosa se desarrollan.

Mientras tanto el ministro, en soñolienta inercia, fomenta el descontento por doquier; esclavo de Gamazos, príncipes y comparsa se entrega á ellos de pies y manos, y pone á su disposición los recursos que arrancó su antecesor á las Cortes; olvida que viste el uniforme militar, y por complacerlos sacrifica á los ilotas del Ejército, á la valerosa Infantería, y á la castigada y sufrida Caballería, de la que se dijo iba á reformar muy pronto. En su obcecación llega hasta romper con la única garantía que los reformistas tienen en el Ministerio, con el ministro de Fomento, á quien, por los desaires que recibe, obliga á romper toda relación con dicho señor.

Pero hay más; el ministro que apoya sus ideas desorganizadoras en la miseria de los pueblos, insulta á ésta con ellas. No le basta el que aquí se tenga por costumbre el pedir al pueblo su sangre en una campaña, para luego después de concluida, no pagarlo, sino que llega á algo más absurdo é irritante; á poner en la calle, desnudos y sin dinero, á los hijos del pueblo que la ley arrancó de sus hogares, á decretar la expulsión de los cuarteles á los que no cuentan con recursos para trasladarse á sus hogares; con sus mentidas economías levanta las protestas unánimes de los que dieron sus hijos al Ejército vestidos, para recibirlos hoy hambrientos y desnudos.

Tal es la obra de S. E.; á nosotros no nos coge de susto, que la profetizamos en nuestro artículo *El Ejército se va*; de sus consecuencias respondan los que deben responder.

A nosotros sólo nos toca hoy el consignar que *ha llegado la hora de desgracia para el Ejército*.

Así se expresa nuestro colega *La Correspondencia Militar*.

Pero al menos, dice, no se le oculta, que si á nuestro Ejército lo persiguen de muerte, él sabrá volver por sus derechos.

DENTRO Y FUERA

Los ministros de Estado, Gobernación y Fomento estuvieron en la Presidencia á poner en conocimiento del Sr. Sagasta la resolución que habían tomado sobre la forma y manera de distribuir los fondos que se consignan en presupuesto para auxiliar á los industriales españoles que concurren á la Exposición de París.

Al Sr. Sagasta le pareció bueno lo hecho por los tres ministros mencionados, y después de mostrar su conformidad habló con ellos largo rato sobre varios asuntos, todos importantes.

Se ocuparon, según nuestros informes, en primer término, de la cuestión económica. El presidente del Consejo encareció la necesidad de que los ministros procedieran con urgencia á estudiar los servicios de sus respectivos departamentos y el medio de reorganizarlos para introducir en los próximos presupuestos la rebaja de cinco millones de pesetas cuando menos, conforme á lo acordado ya en Consejo.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas dijeron que ya habían comenzado los estudios de reorganización y pronto dirían á cuánto podían ascender las economías en sus presupuestos respectivos.

Uno de los ministros, creemos que el de Fomento, indicó que también era preciso cumplir con otros compromisos contraídos, y al efecto se debían preparar ya las reformas políticas proyectadas. Algo se habló además de reformas militares.

El Sr. Sagasta parece dijo respecto á este asunto que el ministro de la Guerra seguía estudiando los proyectos del general Cassola para ver qué puntos podían implantarse por medio de decretos.

Sin embargo, hay quien teme que el general O'Ryan continúe ese estudio hasta que vuelvan á abrirse las Cortes ó hasta que deje la cartera de Guerra.

Por último, parece que hablaron de cuestiones de actualidad, conviniendo, según tenemos entendido, en reformar por completo la organización de los establecimientos penitenciarios.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará de esto después de consultar con el Sr. Alonso Martínez.

Algunos ministros opinan que el régimen de los establecimientos penitenciarios debe encomendarse á los militares, por las responsabilidades estrechas á que los sujeta la ordenanza.

Parece que el Sr. Canalejas trata de redactar unas bases para una nueva ley de instrucción pública.

El director de *El Imparcial* remite el relato de una larga é interesante conferencia que ha celebrado con el Sr. Montero Ríos, y deja de hacerlo por telégrafo por temor á posibles errores en lo relativo á afirmaciones y juicios políticos que le ha oído.

No obstante esto, adelanta las líneas generales de su entrevista con el presidente del Tribunal Supremo.

El Sr. Montero Ríos ha decidido adoptar una resolución importante é irrevocable.

Ante la oposición tenaz y personalísima que se le ha hecho por un partido gubernamental, como es el conservador, oposición que empezó con pretexto del banquete dado al Sr. Montero Ríos y terminó con las graves injurias inferidas en el discurso del Sr. Silvela, mezclando las pasiones políticas á los ataques contra el primer representante de un gran poder del Estado, el Sr. Montero Ríos ha resuelto despojarse de lo que pudiera considerarse como escudo y presentar desnudo el pecho á los envites de sus adversarios.

Terminó la entrevista diciendo el Sr. Montero Ríos que se bastará para defenderse á sí propio, invitando á cuantos tengan que acusarlo de algo lo hagan al hombre político, no al más alto representante de la magistratura.

Entre los heridos por consecuencia de la voladura del cerro de San Telmo, de Málaga, se cuentan el diputado provincial D. Miguel Sell y un hijo del magistrado Sr. Mazas. Las pérdidas materiales ascienden á unos 30.000 duros.

En Navarra la cuestión de alcoholes puede crear una situación grave á juicio de las personas conocedoras de aquella región.

En Tarragona tampoco van bien las cosas después de la componenda, pues parece que ahora quiere el ministro proceder por vía de apremio para el adeudo de los alcoholes aforados, cosa que ha causado en aquella localidad bastante alarma.

El Sr. Puigcerver adoptó, sin embargo, ayer una medida salvadora á fin de conjurar estos nacientes conflictos.

Salir á las tres de la tarde en el expreso de Barcelona con dirección á los baños de Caldetas.

El presidente del Congreso, Sr. Martos, estuvo á despedirse del Sr. Sagasta, saliendo ayer para Vigo.

El jueves se hizo público que el Sr. Silvela, agradeciendo la honra que le dispensaban los periódicos unidos en el propósito de ejercitar la acción popular, no se decidió á aceptarla sin permiso del Sr. Cánovas del Castillo.

Esta noticia bastó para que sin previa citación se reunieran anteañoche varios directores de periódicos, entre ellos los que componen la comisión ejecutiva nombrada el miércoles. No fué necesario discutir.

Conformes todos en lo que convenía hacer para no desvirtuar el carácter con que la prensa que se propone ejercitar la acción pública entra en esta nueva campaña, autorizada por las leyes, y seguros de la aceptación de todos sus compañeros, acordaron dirigir al Sr. Silvela el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Málaga.

Es ya público en Madrid por el telegrama al Sr. Mencheta, que vuecencia somete á consulta con el jefe de su comunión política el aceptar ó rehusar nuestra representación ante los tribunales.

La prensa buscaba en vuecencia al jurisculto eminente, no al hombre de partido. No pudiendo aceptar nosotros para este caso la decisión del Sr. Cánovas, que daría caracteres de cuestión política al nombramiento de letrado, retiramos con harto sentimiento nuestro ruego sin perjuicio de renovar á vuecencia el testimonio de consideración personal que á todos nos merece.—Directores País,

Iberia, Resumen, Regencia, República, Justicia, Opinión y Liberal.

Telegrama de contestación de D. Francisco Silvela.

Dice así: «Recibi telegrama retirándome designación representante acción pública.

Imposibilitado de separar las condiciones de político y abogado, no podía prescindir de ponerme de acuerdo con mi jefe en asunto de tanta importancia, que puede relacionarse con la vida pública.

Tales son las reglas á que se ajusta la minoría á que pertenezco en el Parlamento, pero comprendo que la prensa reunida no quiera aceptarlas.

Siento privarme de cooperar á tan vigorosa y saludable campaña, y reitero mi gratitud por su confianza, que consideraré siempre como el honor más alto recibido en mi carrera profesional.»

Antes del segundo telegrama de la prensa, Silvela había enviado un despacho diciendo que aceptaba, de acuerdo con Cánovas.

La prensa radical francesa opina que el emperador de Alemania ha llegado á apreciar en su justo valor la herencia fatal que le ha legado su abuelo; es decir, un poco de gloria efímera, odios acumulados é infinitos enemigos irreconciliables.

«En cuanto á nosotros—añade aquélla—nos basta con la evidencia de que no somos los únicos en Europa que odiamos á nuestros vecinos.»

Por el ministerio de la Gobernación se ha pasado una circular previniendo que antes del 15 del presente manifiesten los pueblos que quieran tener estación telegráfica, la subvención que piensan ofrecer para establecerla.

LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACION)

Colegio de San Teodomiro.—Establecido en Carmona desde 1.º de Septiembre de 1883; actualmente lo dirige el Ldo. D. Dionisio Muñoz y Sánchez.

ASIGNATURAS	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Puntos de exámenes.
Latín y Castellano (curso primero).	1	»	»	1	»	2
Latín y Castellano (curso segundo).	1	»	»	1	»	2
Retórica y Poética.	3	2	1	»	»	6
Geografía.	1	»	»	»	1	2
Historia de España.	1	»	»	2	»	3
Historia Universal.	1	2	1	»	»	4
Psicología, Lógica y Ética.	»	»	1	2	»	3
Aritmética y Algebra.	»	1	»	4	»	5
Geometría y Trigonometría.	2	2	1	1	»	6
Física y Química.	1	1	»	»	»	2
Historia Natural.	»	»	1	»	»	1
Agricultura.	»	»	»	1	»	1
Francés (curso primero).	2	1	1	»	»	4
Francés (curso segundo).	2	2	3	»	»	7
Suma.	15	11	9	12	1	48

Proporción de «Sobresalientes» 31 por 100.

—Id. de «Suspensos» 2 por 100.

Comisión de exámenes.—Sección de Letras: D. Vicente J. Rodríguez de Peñalver y Dr. don Juan Pérez Lopez.—Sección de Ciencias: Ingeniero D. Gregorio García de Meneses é Ingeniero D. Rafael Zambrano y Rubio.

(Se continuará).

EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

A LA OPINION PUBLICA

A nombre de más de cuarenta periódicos de Madrid y provincias que han acordado entablar la acción popular en el proceso de la calle de Fuencarral, nos dirigimos á la opinión pública pidiéndole que consagre nuestras determinaciones y secunde nuestros esfuerzos.

De ella misma hemos recibido el impulso y alientos necesarios para cumplir con los deberes sociales de la prensa. Si los hemos cumplido fielmente y a satisfacción suya, de ella debemos prometernos que nos mantenga su confianza y ayuda hasta ver logrados los altos fines que todos perseguimos.

No respondería bien a estos fines la acción que vamos a ejercitar por primera vez desde que las leyes la reconocieron a todos los ciudadanos españoles, si la opinión pública dejase de concurrir a nuestra obra ó no la tomase bajo su amparo con señales ostensibles de aprobación.

Ninguna puede serlo tanto como la suscripción nacional que se nos ha propuesto por numerosas indicaciones, venidas de todas partes, mucho antes de que nosotros hubiéramos podido aventurarnos a solicitarla.

En ella no buscamos los medios de cubrigastios materiales, que la prensa podría soportar por sí sola. Buscamos la manera de ensanchar los límites de nuestra acción, de suerte que venga a ser el país entero quien la ejerce, mas todavía que los periódicos asociados para utilizar el precioso recurso que nos ofrecen las leyes.

La sociedad española se ha visto herida en sus sentimientos de justicia y de honor, primero por un crimen abominable, más tarde por dolorosas revelaciones sobre las viciadas prácticas de nuestro régimen penitenciario.

No puede querer, no querrá seguramente que deficiencias de todos lamentadas y males que tienen entre nosotros raíces profundísimas, queden ahora sin remedio, como quedaron tantas veces, ni se traduzcan al cabo en otra repetición de aquellos tristes ejemplos que atormentan a los hombres honrados, infundiendo en los criminales las más desvergonzadas adias.

En este pensamiento nos hemos inspirado, con animo de coadyuvar a la acción de la justicia, que no de embarazarla, para abrir desde hoy la suscripción pública, sin cuota limitada, llamando a concurrir a ella a todas las clases de la sociedad y a todas las opiniones, porque no nos mueve ningún estrecho interés político.

Por los periódicos asociados.

LA COMISION EJECUTIVA

Las listas comenzarán a publicarse mañana.

Adhesiones

Se han adherido al pensamiento de la acción popular, á más de los que citamos ayer, los siguientes periódicos:

La Ley.—La Península.—Las Regiones.—El Sport.—La Protección Agrícola Española.—El Comercio.—La Gaceta de la Banca.

Periódicos de provincias:

El Buscapé (el periódico más popular de Puerto Rico).—La Voz Montañesa, de Santander.—La Decisión, de Colmenar.—El Eco de Daumiel.—El Federalista, de Barcelona.—El Cronista de Sevilla y LA AVALANCHA.

El móvil del crimen

Queremos hablar del móvil según la verdad legal.

Para ésta no hay otro que el robo. Se ha querido cometer un robo y para realizarlo mejor se ha cometido también un asesinato.

Pero si toda la filosofía del crimen ha de basarse en este motivo, preciso es que antes se haya confirmado de un modo evidente que dicho robo existe. Lo contrario sería proceder con un criterio asaz ligero y falible, pues podía ocurrir que de no existir el robo, premisa necesaria, todas las consecuencias fuesen completamente falsas.

Pues bien; ¿hay pruebas de que se ha cometido tal robo?

¿Se sabe, por ventura, la cantidad robada? Persona como doña Luciana no podía tener cantidades desconocidas; ¿cuáles eran éstas?

¿Está comprobada por sus conocidas precedencias la preexistencia de la cantidad sustraída?

Nada de esto existe; suposición y nada más. Si se hubiera de creer la declaración de Higinia, habría que admitir el robo, supuesto que de él procedía el billete de 1.000 pesetas; pero como la verdad legal desestima por falsa esa declaración, única que afirma la existencia del robo, ¿qué otro hecho lo prueba en términos tan evidentes y ciertos que permitan subordinarle el juicio general y las responsabilidades del asesinato?

Cuanto más se analizan los puntos fundamentales de la verdad legal, más y más se comprueban su deficiencia y sus errores.

Siguen las declaraciones de Higinia

A las cuatro y media de ayer, se personó un redactor de El Liberal en la Cárcel de mujeres.

La Higinia se hallaba comunicando con su hermano Elias y con el abogado Sr. Pabón.

Breves momentos comunicaron aquéllos con la Higinia.

Al salir el Sr. Pabón dijo que ya no era abogado defensor de la criada de doña Luciana.

Después que se quedaron solos, entablóse entre el redactor y la Higinia el siguiente diálogo:

—¿Podría precisarme las señas de la Manuela á quien V. dice que entregó el billete de 1.000 pesetas?

—Con toda exactitud no podré decirselo á usted; sin embargo, puedo asegurarle que es de una estatura regular, de pelo castaño claro; tiene el tipo de gallega ó asturiana; el conjunto de ella es agradable; tendrá unos 22 años. Es lo que puedo decir; si me la presentaran, en seguida la reconocería; pero como ella me engañó diciéndome que vivía en la calle de San Vicente y no es exacto, por lo que han dicho, si algún día ella se presenta ó lo gran detenerla, yo diré que es ella, lo mismo que he dicho que no eran otras Manueles que me han presentado.

—¿Podría V. contestarme las horas en que entró y salió de la casa de doña Luciana el día del crimen?

—De tres á tres y media de la tarde salí la primera vez á comprar el petróleo; volví á las siete ó siete y media.

Al poco rato salí de nuevo á comprar la segunda botella de petróleo.

—¿Y quién la dió á V. el dinero para comprar esta segunda botella?

—Llevaba algunos céntimos en el bolsillo que me habían sobrado de la primera botella y además tenía yo algunos perros.

—Y al subir V. con la primera botella, ¿qué notó V. en la casa?

—Me salió á abrir el señorito, se entró en el gabinete con la botella y el petróleo y al poco rato salió y me dijo:—Veo que has cumplido como una mujer de corazón. Tullagarás á ser rica. El petróleo que has traído es poco, para no infundir sospechas sales ahora con el perro como si fueras á pasearle.

—¿No encontró V. á nadie en la escalera al bajar ó subir con el perro?

—No me fijé. Iba tan preocupada que no tenía conciencia de lo que me hacía.

—¿Y á qué hora regresó V. con el perro?

—Serían las ocho poco más ó menos.

—¿Dónde compró usted el petróleo esta segunda vez?

—Como no conocía bien aquellas calles, no podría decirle á V. qué calle era.

—¿Quién habla en la portería cuando bajó usted?

—Bajando á la derecha estaba el portero.

—¿El portero ó un sobrino muy moreno que tienen en la casa?

—No me fijé más sino que en que había un hombre. No podría precisar si era ó no el portero.

—¿Y al subir continuaba el portero en el mismo sitio?

—No, señor. En la portería ví á la portera.

—¿Se fijó V. en ella?

—No lo sé, pero es posible, porque como llevaba el perro, y yo la ví á ella, creo que ella también se fijaría al oír el ruido que hicimos al abrir la puerta del portal.

—Sin embargo, afirman que no la vieron á usted.

—Ellos dirán lo que quieran.

—Otra pregunta, Higinia.

—Después dirá usted que no le llame preguntón.

—¿Qué hizo V. después de prender fuego al cadáver?

—Me fui á mi cuarto y desnuda como estaba en el momento de echar la mecha en el gabinete, me metí en la cama; hice que entrase el perro y se acostó en la esterilla que había al lado de la cama. Yo cerré la puerta de mi cuarto, y estando acostada me tapé la cabeza y me eché boca abajo. Tenía un miedo que en estos momentos no podría explicárselo á usted.

—¿Y cómo tuvo V. valor para quedarse en la casa sabiendo que podía arder ésta?

—Yo no me sé explicar lo que me pasó. Me dijeron que hiciera aquello y fui tan imbecil que obedecí á todo.

—Sin embargo, V. no parece ser imbecil, ni mucho menos.

—Cómo podría explicar á V. mi estado de ánimo en aquellos momentos no lo sé; solo sí puedo asegurarle que por un lado el miedo y por otro el deseo de que todo aquello no se llegara á saber como me había dicho Varela, y al mismo tiempo el deseo del maldito dinero, me obligó á hacer lo que ahora me horroza.

—¿Qué hizo V. de la chambera que me dijo se había quitado antes de salir á la calle por estar manchada de sangre?

—La dejé encima del palanganero de mi cuarto.

—¿Y cómo ha desaparecido esta chambera? Algo tuvo que haber para que en el sitio que V. la puso no se encontrara.

—Yo la dejé donde le he dicho, pero estando en mi cuarto me fijé en ella. Como el señorito me había dicho que todo lo que tuviera sangre lo echara en el montón que había en el gabinete, yo la cogí antes de entrar á pegarle fuego y la arrojé en el sitio que comprendí estaba el montón.

(¿Se sabe si la chambera fué encontrada en el sitio que la Higinia designa? Las chamberas que la Higinia gasta en la actualidad, dice que son iguales á aquella. Si mal no recordamos, entre las ropas manchadas de sangre había una chambera ¿se conserva todavía?)

—¿Quién la obligó á echar el cerrojo de la puerta de la escalera?

—Nadie. Al marcharse Varela me dijo que cerrara y cerré. Yo creo que de miedo.

—Es extraño que tuviera usted miedo á esto y no temiera quedarse en la casa encerrada con una mujer asesinada.

—Como el perro no se apartaba de mí, me daba valor para quedarme dentro de la habitación. Además, yo no sé en qué disposición me encontraba en aquel día. Ignoro si era valor lo que tenía, si era miedo á Varela, si ambición por el dinero; lo cierto es que lo hice y á lo hecho pecho.

—Dígame usted algo del momento en que oyó usted la campanilla y vió gente en la puerta de la habitación.

—Cuando sonó la campanilla el perro ladró y yo asustada y temblando me levanté de la cama. Me puse el delantal éste que llevo y las chanclas y salí al pasillo. Una gran bocanada de humo me impidió llegar hasta la puerta. La luz que llevaba en la mano se me apagó y la palmaria se cayó al suelo. ¿Está comprobado que había una palmaria en el pasillo que la Higinia indica?

Un frío glacial se apoderó de mí. Temblaba de miedo y á oscuras y tropezando con las paredes logré llegar á la cocina. Abrí la ventana y pedí auxilio. Dije además—yo no puede salir, ¡fuego, auxilio!—Me acostumbran á dar mareos. ¿Está comprobado esto tambien, Sr. Costalago?

Desvanecida caí al suelo. Allí estuve tendida hasta que llegaron á socorrerme.

—¿Tardaron mucho rato en tomarle á usted declaración?

—Más de dos horas.

—¿Y qué hicieron con usted despues de haberla encontrado en la cocina?

—Me llevaron á una habitación inmediata al cuarto de la señora.

—¿Y despues que hicieron?

—Como yo estaba con la camisa nada más y entró tanta gente, pedí por favor que me dejaran vestir; me fui á mi cuarto, en donde me tomaron declaración; me puse una falda y el gabán este negro que llevo ahora en el brazo.

—¿Y no la presentaron á usted ante el cadáver?

—Me pasaron por el gabinete en que estaba.

—¿Qué impresion causó en usted la vista del cadáver?

—Pues, la verdad. Me dió lástima, y dije para mis adentros:—¡Pobre señorita!

—¿Qué hizo luego el juzgado con usted?

—Me condujeron á la cocina y allí estuve sentada casi toda la mañana. Se relevaban los guardias que estaban custodiándome. Allí me visitó el médico. Me pidió una palangana con agua y se la llevé. Despues me trajeron á la celda en que he estado enterrada 34 dias. Por la noche vinieron aquí á la Cárcel y me tomaron nueva declaración. Por cierto que cuando vinieron yo estaba en la cama y bastante mal.

—¿Y esto es todo lo que el juzgado hizo con usted en los primeros momentos?

—Yo no sé si se me habrá olvidado algo, pero lo que yo recuerdo, no es más ni menos.

ME PARECE QUE D. FELIPE ROMPERÁ POCOS PÚLPITOS.

Aquí acabó la conversación.

Noticias

En la junta de letrados nombrada por la prensa representará á El Populzr el Sr. D. Federico Hernández Alejandro.

Ayer se presentó en casa del eminente juriconsulto Sr. Carvajal el procurador señor González Martínez, con el fin de rogarle que se encargara de la defensa de José Vázquez Varela. El Sr. Carvajal está en Alemania, y allí se le escribió ayer mismo el deseo manifestado por el hijo de doña Luciana.

—Será defensor de Higinia Balaguer el letrado D. Vicente Gallana. El Sr. Gallana ha sido juez municipal del distrito del Centro.

—Parece que se ha encargado de la defensa de Dolores Avila el letrado Sr. Pérez de Soto.

—Insístese en que no será difícil que el proceso sobre el crimen de la calle de Fuenarral vuelva al estado de sumario.

El muerto de la Cárcel

Un periódico publicó un conato de defensa de los que aseguraron y aseguran que Morlanes murió de muerte natural. Pero La Justicia contesta:

1.º La Justicia no ha dicho que cuando el Sr. Reino fué á la Cárcel-Modelo á reconocer el cadáver de Morlanes, encontró al practicante de dicho establecimiento almorzando, lo que ha dicho es que cuando llevaba ya una ó dos horas de espera por la llave del depósito, le dieron como explicación de su tardanza, que aquélla se hallaba en poder de un practicante que había ido á almorzar, á lo que por cierto el Sr. Reino replicó, y así se lo hemos oído: ¿es que la llave ha ido á almorzar también?

2.º Que es extraño que se afirme ahora que Morlanes venga padeciendo una congestión cerebral, cuando el Sr. D. Hilario Palomero, que creemos es el practicante de la Cárcel Modelo, afirmó en un comunicado que dirigió á la prensa, que aquél había fallecido de una hemoptisis crónica ó congestión pulmonar: suponemos que acaso esto dependa de un error de imprenta, pues no juzgamos posible contradicción tan palpable.

3.º Que el Sr. Reino ha calificado las lesiones vistas en el cadáver de lesiones contusas y no de simples erosiones, lo cual es distinto.

4.º Que sólo publicando el Sr. Palomero la declaración de autopsia, que el comunicante de La República parecía conocer, podrán desvanecerse la legítimas sospechas del público en vista de la explícita y autorizada manifestación del médico del Registro civil, de que halló en los Morlanes heridas contusas, no erosiones, bastantes á su juicio por sí solas á haber podido contribuir á producir la muerte.

5.º Que las declaraciones de los penados Manuel Esteban y Restituto Orgaz, de que infirieron las erosiones al cadáver al cubrirle con la alambra, no bastan para desvirtuar, mientras no resulten comprobados por los hechos, las legítimas dudas que produce la rotunda negativa del digno médico del Registro civil á autorizar el sepelio, no obstante habersele hablado de la versión de la alambra que dicho funcionario considera, según nos ha afirmado, disparatada y absurda.

6.º Que según declaración de la madre de Morlanes, hecha anoche mismo en esta redacción ante varios testigos, no vió á su hijo en el depósito de cadáveres de la Cárcel, sino en el depósito judicial.

Como hemos hablado de este asunto, como ya se han publicado protestas de algunas personas que han intervenido en la cuestión, creemos que es hora de depurar el hecho para disipar ciertas sospechas y ciertos rumores. Bien fácil es proceder judicialmente al esclarecimiento de la verdad, y así sabría la opinión á qué atenerse, único móvil que impulsa nuestras noticias en este sentido que á nadie acusan ni nada prejuzgan.

¿Por qué no se ha procedido á la exhumación del cadáver?

UN INCENDIO

El martes por la noche ocurrió en Zaragoza un incendio, que alarmó á los vecinos como si oyeran estruendo de batalla, porque fué en un taller clandestino de pirotécnica establecido en el piso principal de una casa de la calle de Prudencio, y las detonaciones no cesaban un instante. Tanto este piso como el segundo estaban deshabitados; pero en el tercero se hallaban un matrimonio, dos mujeres y cuatro niños. El humo impidió á todos bajar por la escalera. Todos se diriguieron á las ventanas dando gritos desgarradores. El cuadro era horrible.

En aquel momento subió por una cuerda á una de aquellas ventanas un transeunte, zapatero de oficio, llamado Nicolas Barraga, que, asido á la cuerda con la mano derecha, salvó al propio tiempo á los niños menores, uno sujeto con la mano izquierda y otro agarrado con los dientes. Por desgracia, tuvo que arrojar desde la altura del principio á consecuencia de una gran llamarada, y aunque los niños resultaron ilesos, el valiente y noble

Barraga se causó algunas lesiones. Después se descolgaron todos los demás moradores, quedando en grave estado Petra Amillas, por efecto de la impresión que vino á complicar la enfermedad que sufría.

Casi todos los actores de este drama sufrieron contusiones y rozaduras. Cuando el alcalde señor Sáiz de Varanda subió por la escalera, una atroz detonación derribó tres tabiques, cayendo aquel y resultando con algunas heridas y contusiones. Análoga suerte cupo al inspector Sr. Poyo, á varios bomberos, un guardia municipal y otros paisanos. Una hora después quedaba dominado el fuego. El propietario del taller, D. Estanislao Hizar, fue detenido hasta que prestó declaración ante el juez.

UNA CATÁSTROFE EN MÁLAGA

A las doce del día nueve, una fuerte detonación cuyo ruido llegó hasta Málaga, anunciaba que en la cantera de San Telmo, acababa de tener lugar una voladura parcial.

Poco después, por teléfono, se avisaba al Sr. Alcalde que á consecuencia de dicha voladura habían ocurrido varias desgracias personales y se habían hundido varias casas.

Hé aquí según informes lo que ocurrió. Poco despues de las once, se dió aviso á los vecinos de la parte E. de la Cantera de San Telmo, ó sea los de la carretera del Palo, que iba á procederse á una pequeña voladura, invitándoseles á alejarse, por si ocurriese alguna novedad.

Efectuaronlo así todos aquellos y bien hicieron, refugiándose algunos en casas particulares más lejanas de la cantera, y la mayor parte de ellos en la playa distante del lugar de la voladura más de 100 metros. La explosión fué muy parecida á una erupción volcánica.

Un testigo presencial dice:—Cuando vi caer esta lluvia de peñascos y piedras en la playa, donde había más de 300 personas, y sobre todo cuando vi caer al suelo más de 30, creí que aquí iba á haber un *dos de Mayo*. Pero luego se levantaron, y solo quedaron cinco ó seis heridos.

Hé aquí además el parte facultativo del médico de la Junta.

«Remito á V. S. nota de los lesionados á consecuencia de una carbonera que á las doce y media de esta tarde se ha tirado en la cantera de San Telmo.

Luis Sell de siete años de edad, habitante en la torre de San Telmo, una contusion en la parte externa de la articulación fémoro-tibial de esencia leve.

Salvador Peral, operario de los trabajos habitante en la calle de Marmoles, una contusión grave en la región sacra.

Antonio Díaz Ballesteros habitante en el Palo, una contusion en la parte posterior y lateral derecha de la región tóraxica.

José Rubio, habitante en las Cuevas del Palo, una contusion en la cara externa y tercio medio del muelo izquierdo.

Además, según referencia, un niño del presidente de la Audiencia de Granada, don Alfredo Maca, que recibió contusiones en una pierna.

A la llegada á San Telmo de los señores gobernador y alcalde, ya se había dejado expedita la vía general, sobre la cual habían caído numerosos bloques de piedra.

El gobernador visitó varias de las casas dañadas, así como los heridos.

Habiéndose dado parte á la Audiencia de lo ocurrido, así como al juzgado, se presentaron en S. Telmo el Sr. Bassaga, fiscal de la Audiencia y el Sr. Feijóo, juez del distrito de la Alameda, y el actuario D. Emilio Sanchez, los cuales empezaron en el acto á tomar las declaraciones á los vecinos.

Como es natural, las conversaciones particulares en el lugar de la ocurrencia eran muy numerosas, y la única impresión que dominaba era que tal vez no se había cavado bastante la piedra para hacer la mina.

LAMENTOS INÚTILES

Al eminente juriconsulto, mi querido amigo

D. MIGUEL CORONA PECE

¡Ay! qué situación tan crítica, y qué anómala, y qué extraña!

¡Qué te devoran, oh España, los buitres de la política!

¡Cómo, en consorcio funesto, hombres de distinto bando se unen, por seguir chupando la sangre del presupuesto!

Sangre que en ancha corriente va al Tesoro, y de allí mana, á expensas del que lo gana con el sudor de su frente.

¡Qué lágrimas, qué suspiros arranca el ver perecer la Industria, por sostener esa enjambre de vampiros!

¡Cuán dolorosa amargura causa el ver ya casi ahogada y oprimida y esquilmada la industria Agrícola!

El caciquismo en la aldea; en la ciudad el favor, y arriba el dispensador de premios en la pelea.

Entre grandes vividores y pequeñotes que adelan, por todas partes pululan falanges de explotadores.

Y oficinas y Congreso y contratos y elecciones son guardias de ratones que están devorando el queso.

¡Ay! va ni arriba ni abajo se puede más resistir!

al cabo han de sucumbir el capital y el trabajo.

Y en pestíferas lagunas se verá en anchos desiertos flotar sobre cuerpos muertos las opulentas fortunas.

Las que sin afán ni penas, por la astucia acumuladas, fueron con jugo amasadas de las lágrimas ajenas.

En tanto, el pobre se arrastra á los pies del avariento, y en vano pide alimento á una sociedad madrastra,

Donde los honrados gimen, lacerado el corazón; donde no hallan protección sino la audacia y el crimen.

¿En qué principio se funda esa hibridación nefanda, que es, mientras gobierna y manda, sólo en crímenes feunda?

Si es por su naturaleza estéril la hibridación, aplicarla á la Nación es punible ligereza.

Y criminal pertinacia querer que unida subsista en un cuerpo realista, por alma, la democracia.

La inteligencia se asombra, al ver que guiamos quiera el que claridad espera mezclando á la luz la sombra.

Sólo crepúsculos vanos saldrán, tal vez con la idea de que, á obscuras, no se vea el trabajo de las manos.

Querer por la evolución y con calma bienhechora curar, cuando nos devora, el cáncer de la nación,

Es fiar en el misterio del milagro que nos pasma, y aplicar la cataplasma donde hace falta el cauterio.

Estamos ya en concusación; y para huir la maldad, hacen falta: libertad justicia, administración.

Hoy todos nos sacrifican: los que negocios adoban, los empleados que roban, los jueces que prevarican,

Y los que en altas regiones prostituyen su conciencia, á cambio de una influencia estéril en ocasiones.

A la voz de economías el pueblo á veces se altera; pero le dicen: espera, espera aun algunos días.

Y el pobre, siempre en un potro, clama hambriento y fatigado; pues si lo alivian de un lado le oprimen más por el otro.

Y á fin de que satifaga sus cuotas y cierre el pico, dicenle: el pueblo más rico es el pueblo que más paga.

Principio de iniquidad, mentira de hombres astutos, donde, al pagar los tributos, hay tanta desigualdad.

Mentira con que maniobran y altos poderes balagan muchos, contra los que pagan y en favor de los que cobran.

Pueblo: aguarda con paciencia y santa resignación que venga tu redención del verbo por la influencia.

Sin pan, sin hogar y encueros, hunde tu frente en el lodo; calla, y espéralo todo de esos políticos hueros.

J. M. GUTIERREZ DE ALBA.

Agosto 7 de 1888.

SEVILLA

Acuerdos de la prensa local

En el salon de sesiones de la Asamblea provincial, se celebró anteanoche, como ya anunciamos, la reunion de los representantes de la prensa local, á fin de acordar los medios que por ésta pudieran ponerse en práctica para allegar fondos con que atender al costo de las obras de reconstrucción de nuestra hermosa Basilica.

Asistieron representantes de la mayor parte de los periódicos, y buen número de los alternos y semanales.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

1.º Elevar una exposición á las Cortes demandando de ellas que voten una ley especial ordenando que en los presupuestos del Estado se consigne un crédito respetable con destino á sufragar una parte del costo de las obras de reconstrucción de la Catedral de Sevilla, durante los años que estas obras duren.

2.º Pedir á la excelentísima Diputación provincial y al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, que no dejen de consignar en sus respectivos presupuestos, durante el mismo periodo de tiempo, créditos de la cuantía que les sea posible, con destino al mismo objeto.

3.º Dirigir una comunicación á los decanos de la prensa española y de Ultramar, excitándolos á que abran en las columnas de sus periódicos suscripciones públicas, cuyo importe depositen en las sucursales del Banco de España, establecidas en sus respectivas poblaciones, remitiendo los talones á la Junta de obras de la Catedral de Sevilla.

4.º Excitar al público á que concorra á todos los espectáculos que se organicen con objeto de aplicar sus productos á costear las obras de nuestra Basilica.

5.º Pedir autorización al gobierno para celebrar una lotería durante el año próximo.

6.º Dirigir excitaciones particulares á la nobleza, al ejército, al clero, al comercio, á los gremios y en general á cuantas entidades resistan ó tengan representación en Sevilla.

7.º Elevar una respetuosa exposición á la familia real, rogándole que los Infantes y príncipes de España encabezen las listas de la suscripción nacional.

8.º Dirigir excitaciones ó súplicas para que se inscriban en las listas de aquella suscripción á los arzobispos y obispos de la nación española, y particularmente á los que han sido dignidades en la Catedral de Sevilla.

9.º Publicar periódicamente en los diarios de la localidad la suscripción de Sevilla y la nacional.

Para determinar la forma y el modo de llevar los anteriores acuerdos á la práctica, fueron designados los mismos señores que constituyeron la ponencia ó comisión nombrada en la junta anterior, Sres. Segovia, Sánchez de Merodio y Leal, pudiendo éstos pedir el concurso de los demás señores.

Teatro Eslava.—En la función de moda que tuvo lugar el viernes último, hizo su debut, como se había anunciado, la simpática señorita Pancha Diaz, que fué saludada entusiastamente por el público, y que cantó *La Diva* con la afinación y buen gusto de que ya nos tiene dadas repetidas muestras.

La misma noche se puso en escena la obra de espectáculo *Cuba libre*, en la que todos los actores cumplieron como buenos, así como los coros y la orquesta, conquistando nutridos aplausos y mereciendo muchos números el honor de la repetición.

Al Sr. Gobernador.—Le prevenimos que el populoso barrio de la Feria vuelve otra vez á ser teatro de exhibición de *ratas*; con tal motivo los vecinos empiezan á temer por el poco celo é interés de la policía en perseguirlos, dándose el caso de decirse de público que los *ratas* están organizados, y que han dado ya muestras de *habilidad* en algunas casas con resultados positivos, por lo cual no es de extrañar que las *funciones* se repitan, ó lo que es lo mismo, que los robos vayan en aumento y ocurran crímenes diarios.

Alivio.—Se encuentra restablecido del padecimiento grave que ha venido sufriendo, nuestro particular y distinguido correligionario D. Miguel Corona y Pece, presidente del Comité Local.

Mucho nos alegramos de esta mejoría y que pueda ya dedicarse á sus habituales ocupaciones.

Con tal motivo, en breve se reunirá aquel Comité, según petición hecha por la mayoría de los individuos que lo componen, para tratar asuntos de interés general para nuestra agrupación política.

¡Bien por el Sr. Gobernador!—Ya sabe Sevilla lo que puede esperar de la primera de sus autoridades.

Se ultraja á los representantes de ésta, se les ataca á mano armada y el agresor es puesto en libertad inmediatamente, el parte se inutiliza, y el jefe de seguridad es reprendido por obrar con arreglo á su deber.

Nos referimos á un hecho verdaderamente escandaloso ocurrido en la Puerta del Osario y ya conocido del público por la prensa de esta localidad.

Con ejemplos como éste, no se necesita más para hacer la apología del Sr. González Montero.

Un gobernador que lejos de sostener el prestigio de sus subordinados y amparar su autoridad, no vacila en ponerla á sus pies cuando se trata de un *protegido*, es un desdoro y un baldón para las instituciones que representa.

Teatro Eslava

FUNCION PARA HOY.—«Cuba libre».—«Para casa de los padres».—A las nueve menos cuarto.

Aviso al público

BAJO EL HUESO!

CAJON NÚM. 11

(entrando por la calle de la IMAJEN, izquierda)

Varios ganaderos han resuelto el expender CARNE DE VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expenderá carne de buena calidad y peso completo, á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
VACA y TERNERA sin hueso.	1,70	
Idem id. con hueso.	1,20	
Hueso.	0,50	

PASATIEMPO ORTOGRAFICO

Palabras de dudosa ortografía que siendo parecidas en el sonido difieren en su significación y manera de escribir, por D. Vicente Adrián y Nevado.

Se vende en la Imp. de D. José M. Ariza y en las principales librerías, al precio de 2 rs. ejemplar.

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Ensenada núm. 3.

Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal 1.

Se arrienda un piso en la calle de las Serpes, núm. 18, con cómodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales.—Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Imp. de José M. ARIZA, Serpes 19 y Azofaifo 3.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

<p>AVISOS OFICIALES</p> <p>Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad, el día 10 de Agosto de 1888.</p> <p>Hombres. 1 Mujeres. 4 Párvulos. 8</p> <p>Total. 13</p> <p><i>Procedencias.</i></p> <p>De hospitales. 0.—De Casas de Expósitos. 1.—De la población, 12.</p> <p>Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 11 curaciones.</p> <p>PETRÓLEO</p> <p>Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca El León.)</p> <p>Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs.</p> <p>Id. id. id. gasolina, á 00 rs.</p> <p>Id. id. id. «Luz Brillante», á 84.</p> <p>F(ranco estación ó sobre muelle.)</p>	<p>BOLSA DE MADRID</p> <p>Cotización oficial.—9 de Agosto.</p> <p>Perpetuo interior al 4 por 100. 71.65 Perpetuo exterior. 74.20 Amortizable al 4 por 100. 87.95 Billetes hipotecarios de Cuba. 103.15 Banco de España. 412.50 Compañía de Tabacos. 104.00</p> <p>CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25 00 » París, 8 días vista. 1.75</p> <p>MERCADO DE LONDRES</p> <p>TELEGRAMA</p> <p>Londres, 9 de Agosto.</p> <p>Cobre.—Barras Chile. L 81 15 » Id.—Cáscara ordinaria. » 14 1/2 » Estaño inglés.—Lingotes » 95 » » Plomo español. 13 2 6 Antimonio 38 » » Hierro escocés Warrants » 39 1/2 » Acciones de Río-Tinto. » 49 1/2 6 Idem de Tharsis. 5 2 »</p>	<p>MATADERO</p> <p>Sevilla 10 de Agosto de 1888</p> <table border="1"> <tr> <th>Cortadas</th> <th>N.º</th> <th>Kilos</th> <th>Precio al entrador</th> <th>Precio al publ.</th> </tr> <tr> <td>Reses.</td> <td>58</td> <td>8716</td> <td>0'85 á 0'95</td> <td>1'10</td> </tr> <tr> <td>Terneras.</td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td>1'60</td> </tr> <tr> <td>Carneros.</td> <td>48</td> <td>533</td> <td>0'00 á 0'75</td> <td>1'20</td> </tr> <tr> <td>Machos.</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'40</td> </tr> <tr> <td>Ovejas.</td> <td>15</td> <td>186</td> <td>0'00 á 0'65</td> <td>1'08</td> </tr> <tr> <td>Cabras.</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'40</td> </tr> </table> <p>ACEITE</p> <p>PRECIOS en la Calzada.—11 de Agosto.</p> <table border="1"> <tr> <th>En-trada.</th> <th>PRECIO</th> </tr> <tr> <td>Entrada de ayer. arb.</td> <td>700</td> </tr> <tr> <td>Viejo á depósito. »</td> <td>000 00 á 00 0/0</td> </tr> <tr> <td>Nuevo á idem. »</td> <td>1500 38 á 38 3/4</td> </tr> <tr> <td>Endeble á idem. »</td> <td>000 00 á 00 0/0</td> </tr> <tr> <td>Entrada de hoy. »</td> <td>0000</td> </tr> </table>	Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al publ.	Reses.	58	8716	0'85 á 0'95	1'10	Terneras.	10			1'60	Carneros.	48	533	0'00 á 0'75	1'20	Machos.	00	000	0'00 á 0'00	1'40	Ovejas.	15	186	0'00 á 0'65	1'08	Cabras.	00	000	0'00 á 0'00	1'40	En-trada.	PRECIO	Entrada de ayer. arb.	700	Viejo á depósito. »	000 00 á 00 0/0	Nuevo á idem. »	1500 38 á 38 3/4	Endeble á idem. »	000 00 á 00 0/0	Entrada de hoy. »	0000	<p>CEREALES</p> <p>sobre Muelle</p> <table border="1"> <tr> <td>Trigos fuertes del País.</td> <td>42 á 45</td> </tr> <tr> <td>Id. extremeños.</td> <td>42 á 45</td> </tr> <tr> <td>Id. mezclilla id. id.</td> <td>42 á 43</td> </tr> <tr> <td>Id. blanquillo candeal.</td> <td>42 á 43</td> </tr> <tr> <td>Id. piche ó barquilla.</td> <td>41 á 42</td> </tr> <tr> <td>Id. blanco pelón.</td> <td>41 á 42</td> </tr> <tr> <td>Id. tremés.</td> <td>40 á 41</td> </tr> <tr> <td>Id. extranjeros.</td> <td>00 á 00</td> </tr> <tr> <td>Cebada del país.</td> <td>20 á 21</td> </tr> <tr> <td>Id. navegada.</td> <td>18 á 19</td> </tr> <tr> <td>Avena negra.</td> <td>17 á 18</td> </tr> <tr> <td>Id. rubia id.</td> <td>16 á 17</td> </tr> <tr> <td>Alverjones.</td> <td>35 á 36</td> </tr> <tr> <td>Maiz.</td> <td>35 á 36</td> </tr> <tr> <td>Alpiste.</td> <td>45 á 46</td> </tr> <tr> <td>Garbanzos gordos.</td> <td>75 á 80</td> </tr> <tr> <td>Id. menudos á medianos.</td> <td>50 á 65</td> </tr> <tr> <td>Id. gordos tiernos.</td> <td>80 á 130</td> </tr> <tr> <td>Altramuces.</td> <td>22 á 23</td> </tr> <tr> <td>Habas menudas.</td> <td>29 á 30</td> </tr> <tr> <td>Id. mazaganas.</td> <td>27 á 28</td> </tr> <tr> <td>Id. tarragonas.</td> <td>33 á 34</td> </tr> </table>	Trigos fuertes del País.	42 á 45	Id. extremeños.	42 á 45	Id. mezclilla id. id.	42 á 43	Id. blanquillo candeal.	42 á 43	Id. piche ó barquilla.	41 á 42	Id. blanco pelón.	41 á 42	Id. tremés.	40 á 41	Id. extranjeros.	00 á 00	Cebada del país.	20 á 21	Id. navegada.	18 á 19	Avena negra.	17 á 18	Id. rubia id.	16 á 17	Alverjones.	35 á 36	Maiz.	35 á 36	Alpiste.	45 á 46	Garbanzos gordos.	75 á 80	Id. menudos á medianos.	50 á 65	Id. gordos tiernos.	80 á 130	Altramuces.	22 á 23	Habas menudas.	29 á 30	Id. mazaganas.	27 á 28	Id. tarragonas.	33 á 34	<p>PRECIOS</p> <p>corrientes en Sevilla.</p> <table border="1"> <tr> <td>Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Para el consumo, á domicilio. » 5'05 »</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cisco de orujo, por mayor. » 3'00 »</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A domicilio. » 3'00 »</td> <td></td> </tr> </table> <p>JABONES SOBRE MUELLE</p> <p>BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb.</p> <p>Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb.</p> <p>VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 rs. arb.</p> <p>» 2.ª, 22 á 23 rs. arb.</p> <p>OBSERVACIONES METEOROLOGICAS</p> <p>Tomadas el día 8 de Agosto.</p> <p>en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet.</p> <p>SIERPES, 47—SEVILLA</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Máxima.</td> <td>Minima</td> </tr> <tr> <td>Presión barométrica.</td> <td>770</td> <td>768</td> </tr> <tr> <td>Temperatura al sol.</td> <td>51</td> <td>—</td> </tr> <tr> <td>Id. á la sombra.</td> <td>37</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Estado higrométrico.</td> <td>50</td> <td>30</td> </tr> </table>	Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts.		Para el consumo, á domicilio. » 5'05 »		Cisco de orujo, por mayor. » 3'00 »		A domicilio. » 3'00 »			Máxima.	Minima	Presión barométrica.	770	768	Temperatura al sol.	51	—	Id. á la sombra.	37	18	Estado higrométrico.	50	30
Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al publ.																																																																																																																		
Reses.	58	8716	0'85 á 0'95	1'10																																																																																																																		
Terneras.	10			1'60																																																																																																																		
Carneros.	48	533	0'00 á 0'75	1'20																																																																																																																		
Machos.	00	000	0'00 á 0'00	1'40																																																																																																																		
Ovejas.	15	186	0'00 á 0'65	1'08																																																																																																																		
Cabras.	00	000	0'00 á 0'00	1'40																																																																																																																		
En-trada.	PRECIO																																																																																																																					
Entrada de ayer. arb.	700																																																																																																																					
Viejo á depósito. »	000 00 á 00 0/0																																																																																																																					
Nuevo á idem. »	1500 38 á 38 3/4																																																																																																																					
Endeble á idem. »	000 00 á 00 0/0																																																																																																																					
Entrada de hoy. »	0000																																																																																																																					
Trigos fuertes del País.	42 á 45																																																																																																																					
Id. extremeños.	42 á 45																																																																																																																					
Id. mezclilla id. id.	42 á 43																																																																																																																					
Id. blanquillo candeal.	42 á 43																																																																																																																					
Id. piche ó barquilla.	41 á 42																																																																																																																					
Id. blanco pelón.	41 á 42																																																																																																																					
Id. tremés.	40 á 41																																																																																																																					
Id. extranjeros.	00 á 00																																																																																																																					
Cebada del país.	20 á 21																																																																																																																					
Id. navegada.	18 á 19																																																																																																																					
Avena negra.	17 á 18																																																																																																																					
Id. rubia id.	16 á 17																																																																																																																					
Alverjones.	35 á 36																																																																																																																					
Maiz.	35 á 36																																																																																																																					
Alpiste.	45 á 46																																																																																																																					
Garbanzos gordos.	75 á 80																																																																																																																					
Id. menudos á medianos.	50 á 65																																																																																																																					
Id. gordos tiernos.	80 á 130																																																																																																																					
Altramuces.	22 á 23																																																																																																																					
Habas menudas.	29 á 30																																																																																																																					
Id. mazaganas.	27 á 28																																																																																																																					
Id. tarragonas.	33 á 34																																																																																																																					
Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts.																																																																																																																						
Para el consumo, á domicilio. » 5'05 »																																																																																																																						
Cisco de orujo, por mayor. » 3'00 »																																																																																																																						
A domicilio. » 3'00 »																																																																																																																						
	Máxima.	Minima																																																																																																																				
Presión barométrica.	770	768																																																																																																																				
Temperatura al sol.	51	—																																																																																																																				
Id. á la sombra.	37	18																																																																																																																				
Estado higrométrico.	50	30																																																																																																																				

300 JORGE.—BIBLIOTECA DE

—Ah! pensó Jorge, cumple su promesa, él espera.

—No sé si deba advertir á la condesa de todo lo que he sabido, prosiguió madama Dubourjas; no sé si debo prevenirla de la partida de Helena...

—No, no, dijo vivamente Jorge, ¿de qué serviría volver á provocar estas luchas dolorosas? desde ahora hasta que se vaya Helena, hay tres días; quién sabe si la Providencia no dispondrá otra cosa!

—La Providencia! murmuró madama Dubourjas, la Providencia no hace absolutamente nada, como no se le ayude un poco.

—Señora, dijo Jorge con voz grave, aunque ligeramente conmovida, yo marchó dentro de un cuarto de hora á París, donde me llama un ne-

LA AVALANCHA. 301

gocio importante, pero volveré muy pronto. Sí, volveré, lo espero... mañana, antes de medio día, ya estaré aquí... si no vuelvo... si á la noche no me habeis visto, no me esperéis más... Vos, señora, que habeis sido tan buena para conmigo, vos, que me habeis honrado con vuestra amistad, dadme entonces la última prueba de ella: aquí teneis esta llave, es la del cajón de mi mesa de escribir: allí encontrareis unas cartas.

—¿Vais á batiros, Jorge? exclamó asustada la anciana, y ¿con quién? ¡Dios mío!

—Con Gastón de Bearn, respondió Jorge. Tengo un amigo en París, y voy á buscarle para que sea mi padrino; volveremos en posta esta noche, y mañana por la mañana habrá

304 JORGE.—BIBLIOTECA DE

tosa aventura de ladrones. De repente se despertó al ruido de una puerta abierta bruscamente y al sonido de una voz.

—Ah! sois vosotros, exclamó levantándose con prontitud y alargando una mano á Jorge y otra á Milord. Observando despues la fisonomía de su amigo, añadió, ¿qué hay? ¿qué ha sucedido? Cualquiera diría que habeis tenido una disputa; un lance...

—Todavía no, Dumillet, respondió Jorge, pero mañana tendré un desafío.

—Os batís? ¿habeis sido insultado?

—No, yo seré el agresor, respondió friamente Jorge, quiero batirme con Mr. de Bearn.

—Ah! habeis tenido con él algunas palabras?

LA AVALANCHA. 297

porque mañana tenemos que hacer una larga jornada.

Jorge no se acostó y empleó el resto de la noche en escribir; al amanecer encerró en el cajón de su mesa tres cartas: una para su padre, otra para Teresa, y la última para Mr. Thevenet; en seguida bajó para pedir una silla y caballo de posta. Bautista, el ayuda de cámara, fué por ellos á Fontainebleau, distante media legua de la quinta, y mientras volvía, fué Jorge á esperarlo al jardín.

Desde mucho tiempo no había sentido éste tanta firmeza ni tranquilidad. Las ansiedades, las dudas, las angustias terribles que le minaban antes, habían cesado; conocía toda la extensión de su desgracia, y sabía el terrible secreto del destino de Helena.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA

Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

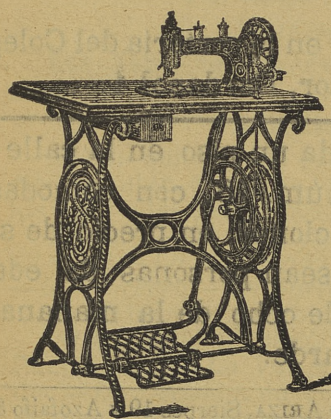
Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia. Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impos-tas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

Lampistería de Fort y Ca.
3 Torrejon 3. Sevilla
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, etc. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

EXPOSICION DE MAQUINAS PARA COSER
EDUARDO PATIÑO
FRANCO, 32.—SEVILLA



Único depósito de las legítimas MERCEDES y de la WERTHEIM eléctrica. Máquinas originales SINGER, de lanzadera oscilante para familias y zapateros. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA DE Pantaleoni Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y dias festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PESETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C^{as}, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpeticismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, cloresis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como suces dánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

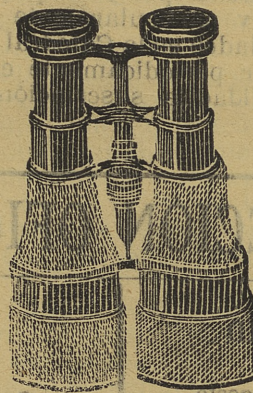
R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

OPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

TETUAN 24.-SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Cama, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termómetros, Pesaliquidos en general, Alambiques, Lámparas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortópedicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la contención de vientres de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza el trabajo en sus trabajos con plena garantía de toda clase de efectos ó de trabajos, por muy grandes y antiguas que sean, con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Sierpes número 18, junto al Correo.

TETUAN 24.-SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y librerías, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Trajano 23.

EL PENSAMIENTO

MCDAS

GÉNOVA, 15.—SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fabricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

Ahora se sentía fuerte, porque podía considerar frente á frente su posición, porque sabía lo que esperaba, lo que quería, lo que le dictaban su honor, su deber y la extensión ilimitada de su amor. Aunque era muy temprano, ya se había levantado madama Dubourjas, quien al ver á Jorge en el jardín bajó al punto á encontrarse con él.

—Buenos días, mi querido hijo, le dijo afectuosamente; habeis pasado muy buena noche, según parece, pues teneis el color encendido y los ojos brillantes; así es como yo os quisiera ver todos los días... lo que es yo, he dormido mal porque toda la noche he estado soñando con ese Mr. de Bearn.

—Ah! exclamó Jorge, cuya sangre abandonando sus mejillas, refluyó

en el bosque, de Fontainebleau un hombre muerto: Dios decidirá si éste ha de ser Gastón de Bearn, ó Jorge de Roqueville.

El juicio de Dios.

Sería cerca de las tres de la tarde. Clodomiro Domillet, tendido Perezosamente en un sillón, había dejado caer el volumen en dozavo que debía hacerle compañía hasta la hora de comer, y con los brazos cruzados sobre la bata, y el gorro griego caído sobre las cejas, soñaba en una espan-

al corazón; eso consistirá en que anoche estuvimos hablando de ese hombre.

—Pues aun no lo sabeis todo, repuso madama Dubourjas; al desnudarme anoche, me dijo mi doncella lo que se hablaba entre los criados respecto á la vida que Mr. de Bearn lleva en Fontainebleau. Figuro que se ha establecido allí del todo. Tiene caballos, picadores, jauría y una multitud de amigos que van á visitarle, toda gente de mala reputación y de mal tono. En un principio había allí dos mujeres, dos tristes criaturas á quienes paseaba en tisbury, pero las ha despedido pretestando que iba á arreglar su conducta y á hacer una gran boda. Sin embargo, jamás habla de Helena.